

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2021/007325

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: Suministro, Instalacion de dos lavadoras para centros dependientes de la Gerencia Territorial Valladolid.

OBJETO DEL CONTRATO: Este contrato tiene por objeto el Suministro, Instalación y puesta en marcha de dos lavadoras en los departamentos de lavandería de los centros: Residencia Asistida y C.A.M.P.Y C.O.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Administración Económica

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), con la ejecución del presente contrato se pretende cubrir la necesidad de sustituir una lavadora con la que cuenta el departamento de lavandería de los centros: Residencia Asistida de la Tercera Edad de Valladolid y Centro de Atención a Personal con Discapacidad intelectual de Valladolid.

Ambas lavadoras son dotación inicial del centro, están en un estado muy deteriorado debido a su antigüedad y al uso intensivo de las mismas. Su reparación no es viable por inexistencia de piezas, elevado coste o seguridad.

Su adquisición se considera necesaria para mantener el normal funcionamiento del centro.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2021	G/231B03/63300/8	09218000	26.255,40 €	5.513,63 €	31.769,03 €
2021	G/231B04/63300/8	09218000	23.140,49 €	4.859,50 €	27.999,99 €
TOTAL					59.769,02 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 2 meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia Territorial de
Servicios Sociales de Valladolid



RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS LAVADORAS INCLUIDO EL DESMONTAJE Y ACARREO DE LAS LAVADORAS EXISTENTES HASTA UN CENTRO DE RECICLAJE AUTORIZADO, PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID: RESIDENCIA ASISTIDA DE LA TERCERA EDAD CARRETERA DE RUEDA Y CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y CENTRO OCUPACIONAL DE VALLADOLID

Vista la propuesta de la Jefa de Área de Administración, en la que se pone de manifiesto la necesidad de inicio de expediente de contratación para la **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS LAVADORAS INCLUIDO EL DESMONTAJE Y ACARREO DE LAS LAVADORAS EXISTENTES HASTA UN CENTRO DE RECICLAJE AUTORIZADO, PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID: RESIDENCIA ASISTIDA DE LA TERCERA EDAD CARRETERA DE RUEDA Y CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y CENTRO OCUPACIONAL DE VALLADOLID”**.

En virtud de las competencias conferidas por Resolución de 30 de marzo de 2021, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias del Gerente de Servicios Sociales de Castilla y León en los titulares de las Gerencias Territoriales,

RESUELVO:

Autorizar la iniciación del expediente de contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), que se tramitará de forma ordinaria, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 131.2 y por el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al artículo 159.6 de la citada Ley, por el importe y con cargo a las aplicaciones presupuestarias y anualidades detalladas en la cabecera.



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: PCSBHIH5LU0MOJ43IE8RW7

Fecha Firma: 20/05/2021 12:53:22 Fecha copia: 20/05/2021 12:55:07

Firmado: en Valladolid por El Gerente de Servicios Sociales. Por delegación, Apartado segundo, de la Resolución de 30.03.2021, Bocyl nº 65 de 6/04/2021, La Gerente Territorial MARIA ANGELES CANTALAPIEDRA VILLARREAL

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=PCSBHIH5LU0MOJ43IE8RW7> para visualizar el documento